

I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No 1193.

04.01.2013.

En Hijuelas, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos del día viernes cuatro de Enero del año dos mil trece, se proceden a reunir para participar en sesión ordinaria, los srs. Concejales del H. Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, conforme a la citación efectuada mediante Oficio No 07 de fecha 03.01.2012. Preside la Sra. Verónica Rossat Arriagada, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.

ASISTENCIA DE CONCEJALES

Srta. Romina Basález Olivares
Sr. Héctor Osorio López
Sr. Omar Olivares Seura
Sra. Roxana Saavedra Pimentel
Sr. Germán Vicencio Vargas
Sr. Eloy Tapia Oyanedel

FUNCIONARIOS PRESENTES

Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Departamento Administración y Finanzas
Srta. Claudia Peralta Trigo, Asesor Jurídico
Srta. Hilda Olivares Tapia, Jefe Departamento de Rentas
Sr. Jaime Oyanedel Porcell, Jefe Departamento Control
Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Administrador Municipal
Sr. Carlos Zúñiga Zapata, Jefe Departamento Salud Municipal.
Sra. Leslie Salinas Mena, Directora Desarrollo Comunitario
Sr. Cruz Castillo Silva, Director de Tránsito

TABLA DE LA SESION

1. Rol Patentes de Alcoholes
2. Observaciones Acta No 1191
3. Decretos Administrativos
4. Varios

La Sra. Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, procede a dar por iniciada la presente sesión, en el nombre de Dios.

1. OBSERVACIONES ACTA No 1191

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura al acta mencionada, de fecha 21.12.2012, la que es aprobada por la unanimidad del Concejo Municipal, con la observación de la Sra. Alcaldesa, que la palabra individualización, debiera referirse solamente a personas.

2. ROL PATENTES DE ALCOHOLES

Los Srs. Concejales proceden a efectuar un análisis respecto del rol de patentes de alcoholes correspondiente al primer semestre del año 2013, específicamente en lo relativo a los propietarios de las mismas, que se encuentran fallecidos, como asimismo, de aquellos locales en los cuales se producen desordenes.

Sometido a consideración el listado de patentes existentes, la Sra. Alcaldesa y los concejales srs. Basáez, Olivares, Saavedra y Tapia, lo aprueban, exceptuando las patentes correspondientes a los Srs. Luzmira Tapia Olivares, Pedro Vera Castro, Flora Bahamondez Jeldes, Elvira Vicencio Linderman y Elías Caballero Arce. Los concejales Srs. Osorio y Vicencio, aprueban el mismo listado, agregando el Sr. Elías Caballero Arce, dado su fallecimiento en fecha reciente, sugiriendo otorgarle otro plazo para el cumplimiento de las exigencias requeridas sobre sucesión de la patente.

Respecto de la consulta efectuada al Director de Tránsito sobre la señalética instalada al costado de un local comercial de alcoholes; señala el funcionario que se ubicaron en ese sector, letreros prohibiendo el estacionamiento de buses y camiones y que actualmente no se encuentran, por tanto serán repuestos.

Sobre el letrero ubicado en el callejón escuela en el sector Punta de Torrejón, que prohibía el ingreso de vehículos; indica el Director de Tránsito haber concurrido personalmente para verificar en terreno, autorizándose finalmente, basado en que el propietario de los camiones, cuenta con terreno de aproximadamente una hectárea, para maniobrar y estacionar tales vehículos, utilizando el referido callejón, solamente para ingresar y salir de su propiedad, constatándose además, que resultaría mucho más peligroso, dejar estacionados dichos móviles, en la calle Manuel Rodríguez.

Asimismo, se analiza la situación del Sr. Eduardo Cabrera, cuya bodega se encuentra ubicada en el sector céntrico de la comuna y los eventuales inconvenientes que pudiesen ocasionar los camiones que llegan a esta.

3. DECRETOS ADMINISTRATIVOS

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura a los decretos administrativos del periodo No 4637, 4643, 4644, 4650, 4651, 4652, 4656, 4659, 4660, 4662, 4663, 4664, 4665, 4666, 4667, 4668, 4669, 4670, 4671, 4672, 4673, 4674, 4675, 4676, 4677, 4678, 4679, 4680, 4681, 4682, 4683, 4684, 4685, 4686, 4687, 4688, 4689, 4690, 4691, 4692, 4693, 4694, 4695, 4696, 4697, 4698, 4699, 4700, 4701, 4702, 4703 y 4704, relacionados con contrataciones directas de servicios, concesiones, contrataciones de personal y convenios.

4. VARIOS

La Sra. Alcaldesa informa que el Consejo Regional estaría invitando para el día 10 de Enero, a su sesión plena que se realizará a partir de las 16:00 horas, en el Salón Esmeralda, 4º piso del edificio Intendencia Regional, con el propósito de efectuar un saludo protocolar a las nuevas autoridades.

Para tal efecto, se requeriría el acuerdo del Concejo Municipal, con el propósito de comisionar a los concejales Srs. Olivares, Vicencio y Tapia, dado que la Sra. Alcaldesa y los demás concejales, se encontrarán participando en el Congreso Nacional de Municipalidades. Sometido a consideración, se aprueba el cometido, por la Sra. Alcaldesa y los concejales Srs. Basáez, Osorio y Saavedra.

En otra información, la Sra. Alcaldesa señala que el próximo día Miércoles, a partir de las 12:00 horas, se efectuará en la comuna el lanzamiento oficial del Plan de Seguridad, que implica la instalación de una oficina de avanzada, de la Policía de Investigaciones, al interior del edificio municipal, lo cual permitirá la atención policial al público, durante los días lunes, miércoles y viernes de la semana, en la comuna.

En otra materia, la Sra. Alcaldesa informa de la invitación cursada por la Agencia de Iniciativas Locales, para participar de la Pasantía Internacional Modelo de Gestión e Innovación en Planificación Municipal: Experiencia de la ciudad de Medellín – Colombia, que se desarrollará en esa ciudad, durante los días 20 al 26 de Enero del 2013.

Sometido a consideración, se aprueba por los concejales Srs. Basáez, Osorio, Olivares, Saavedra, Vicencio y Tapia, la participación de la Sra. Alcaldesa.

Asimismo se aprueba la participación de la Concejala Romina Basáez, por la Sra. Alcaldesa y los concejales Srs. Osorio, Olivares, Saavedra, Vicencio y Tapia.

La participación del Sr. Héctor Osorio, es aprobada por la Sra. Alcaldesa y los concejales Srs. Basáez, Olivares, Saavedra, Vicencio y Tapia.

La participación del Sr. Omar Olivares, es aprobada por la Sra. Alcaldesa y los concejales Srs. Basáez, Osorio, Saavedra, Vicencio y Tapia.

La participación de la Sra. Roxana Saavedra, es aprobada por la Sra. Alcaldesa y los concejales Srs. Basáez, Osorio, Olivares, Vicencio y Tapia.

La participación del Sr. Germán Vicencio, es aprobada por la Sra. Alcaldesa y los concejales Srs. Basáez, Osorio, Olivares, Saavedra y Tapia.

Y la participación del Sr. Eloy Tapia, es aprobada por la Sra. Alcaldesa y los concejales Srs. Basáez, Osorio, Olivares, Saavedra y Vicencio.

Manifiesta además la Sra. Alcaldesa, haber sido invitada por la misma Agencia de Iniciativas Locales, para participar en la experiencia internacional de intercambio de experiencias municipales, que se desarrollará en la ciudad de Managua, Nicaragua, durante los días 29 de Enero al 02 de Febrero, oportunidad en que se abordará la Ley de Equidad de géneros en los municipios. Sometido a consideración, se aprueba el cometido de la Sra. Alcaldesa, por la unanimidad de los Srs. Concejales.

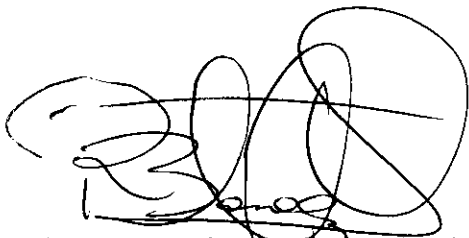
Finalmente, la Sra. Alcaldesa propone efectuar un cambio en la programación de las sesiones ordinarias correspondientes a los días viernes 11 y 18 de Enero del presente, para los días 07 y 15 de Enero respectivamente, en el mismo horario, dadas las actividades programadas en que participará el Concejo Municipal y que coincidirían con tales sesiones. Sometido a consideración, se aprueba el cambio de las sesiones para tales fechas, por la unanimidad del Concejo Municipal.

Siendo las once horas cuarenta y cinco minutos, la Sra. Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, procede a dar por finalizada la presente sesión.

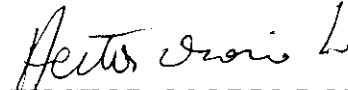

CARLOS CAMPOS VICENCIO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO




VERÓNICA ROSSAT ARRIAGADA
ALCALDESA



**ROMINA BASAEZ OLIVARES
CONCEJAL**



**HECTOR OSORIO LOPEZ
CONCEJAL**



**OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL**



**ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL
CONCEJAL**



**GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL**



**ELY TAPIA OYANEDEL
CONCEJAL**